



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

OFICIO No: SMDIF/PRES/96/2023

Xonacatlán Estado de México a 04 de septiembre de 2023

**ASUNTO:** Designación de Administrador de Cédulas de Base de Datos Personales

**Jairo Gamaliel Ortega Allende**  
Auxiliar de Tesorería del Sistema Municipal  
para el Desarrollo Integral de la Familia de Xonacatlán.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43, último párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de este Instituto, tengo bien designarlo a partir del día de la fecha como administrador de las Cédulas de Base de Datos Personales genere y resguarde correspondientes al área a su cargo, solicitándole su apoyo a fin de que brinde puntual cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad aplicable en coordinación con la Tesorería de Protección de Datos Personales.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

**C. BETTY OLIVIA SAAVEDRA GARCÍA**  
PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE XONACATLÁN

**PRESIDENCIA  
SISTEMA MUNICIPAL  
DIF XONACATLÁN**

*Leíbi original*  
*Jairo Ortega*  
*07/09/2023*

C.o.p. Archivo  
C.o.p. Nadab Arenas Sosa Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Xonacatlán